



Anulación Documento de Pliegos

Número de Expediente **763/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-01-2023 a las 10:14 horas.



Información de anulación

- **Motivo de la anulación** Otro
- Retroacción de actuaciones
- El anuncio anulado fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-08-2022 a las 08:14 horas.



Documento de Pliegos

Número de Expediente **763/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-08-2022 a las 08:14 horas.



Gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Aznalcázar (Sevilla), como prestación derivada del Sistema de Atención a la Dependencia.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 2.322.430,01 EUR.
- **Importe** 810.223,09 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 779.060,66 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 2 Año(s)
- **Clasificación CPV**
 - 85310000 - Servicios de asistencia social.
- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**
- **Certificado de acuerdo.pdf**
- **Memoria Justificativa.pdf**
- **Tipo de Contrato** Servicios
- **Subtipo** Servicios sociales y de salud
- **Lugar de ejecución** ES618 Sevilla Aznalcázar

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Detalle de la Licitación:**
 - https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=BXZpA7uFRjR7h85%2Fpmmfsw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Pleno del Ayuntamiento de Aznalcázar**
- **Tipo de Administración** Administración Local
- **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://aznalcazar.sedelectronica.es/>
- **Perfil del Contratante**
 - https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=qKgJ30aWVlKuf4aBO_%2BvQIQ%3D%3D

Dirección Postal

- Avenida Juan Carlos I, 29
- (41849) Aznalcázar España
- ES618

Contacto

- **Teléfono** 955750006
- **Fax** 955750555
- **Correo Electrónico** aznalcazar@dipusevilla.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

ANULADO

Aznalcázar
→ Sitio Web <http://www.aznalcazar.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 30/09/2022 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avda. Juan Carlos I, 29
→ (41849) Aznalcázar España

Dirección de Visita

→ Avda. Juan Carlos I, 29
→ (41849) Aznalcázar España

Contacto

→ Teléfono 955750006
→ Fax 955750555
→ Correo Electrónico aznalcazar@dipusevilla.es

Recepción de Ofertas

→ Aznalcázar
→ Sitio Web <http://www.aznalcazar.es>

Dirección Postal

→ Avda. Juan Carlos I, 29
→ (41849) Aznalcázar España

Dirección de Visita

→ Avda. Juan Carlos I, 29
→ (41849) Aznalcázar España

Contacto

→ Teléfono 955750006
→ Fax 955750555
→ Correo Electrónico aznalcazar@dipusevilla.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/09/2022 a las 23:59

Otros eventos

Apertura sobre administrativo

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 06/10/2022 a las 10:00 horas

Tipo de Acto : Público

Aznalcázar
→ Sitio Web <http://www.aznalcazar.es>

Dirección Postal

→ Avda. Juan Carlos I, 29
→ (41849) Aznalcázar España

Dirección de Visita

→ Avda. Juan Carlos I, 29
→ (41849) Aznalcázar España

Contacto

→ Teléfono 955750006
→ Fax 955750555
→ Correo Electrónico aznalcazar@dipusevilla.es

Lugar

→ Salón de Plenos del Ayuntamiento de Aznalcázar

Dirección Postal

→ Avda. Juan Carlos I, 29
→ (41849) Aznalcázar España

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 26/08/2022

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 26/08/2022

ANULADO

Objeto del Contrato: Gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Aznalcázar (Sevilla), como prestación derivada del Sistema de Atención a la Dependencia.

→ Valor estimado del contrato 2.322.430,01 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 810.223,09 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 779.060,66 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85310000 - Servicios de asistencia social.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

Dirección Postal

→ Avda. Juan Carlos I, 29

→ (41849) Aznalcázar España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: 3 años máximo divididos en 2 prórrogas de 2 más 1

→ Plazo

→ Descripción: Se prevén dos posibles prórrogas, una primera de 24 meses a la finalización del contrato inicial, y una segunda de 12 meses a la finalización de la primera de las prórrogas, hasta un total de contrato inicial más prórrogas de 5 años. La prórroga se acordará por el Pleno de este Ayuntamiento y será obligatoria para el empresario, siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración inicial del contrato o de la primera prórroga.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Las dispuestas en el apartado 12.1. del Anexo I del PCAP

→ Consideraciones de tipo social - Las dispuestas en el apartado 12.1. del Anexo I del PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Habilitación

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos de los últimos tres años, de la misma naturaleza que el contrato al que se opta en la presente licitación, y que deberán sumar al menos igual al importe del valor estimado del contrato (2.322.430,01 euros) donde se incluya importe, fechas y destinatario de los mismos, público o privado. Declaración de los empresarios, acompañadas de certificados de buena ejecución, expedido o visado por el

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULA

ANULADO

órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público; y cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o mediante una declaración del empresario. Para determinar que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá acudir además de al CPV, a otros sistemas de clasificación de actividades o productos como el Código normalizado de productos y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), a la Clasificación central de productos (CPC) o a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), que en todo caso deberá garantizar la competencia efectiva para la adjudicación del contrato. **Umbral:** 2322430.01 **Periodo:** 3 años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 600.000 euros **Umbral:** 600000 **Periodo:** Actual
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos igual al importe del valor estimado del contrato (2.322.430,01 euros). El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados en el Registro Mercantil. **Umbral:** 2322430.01 **Periodo:** 3 años

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº 1. Documentación acreditativa de los requisitos previos
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura sobre administrativo

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** ANEXO III PCAP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ayudas técnicas e instrumentales
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 36
 - **Expresión de evaluación** : - Andadores, 2 punto por cada uno con un máximo de 4 puntos. - Banquetas de baño, 2 punto por cada una con un máximo de 4 puntos. - Cojines antiescaras, 2 punto por cada uno con un máximo de 4 puntos. - Sillas de ruedas, 2 punto por cada una con un máximo de 4 puntos. - Colchones antiescaras, 2 punto por cada una con un máximo de 6 puntos. - Camas articuladas, 2 punto por cada una con un máximo de 6 puntos. - Grúas, 8 puntos por cada una con un máximo de 8 puntos.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 36
- Entidad sin ánimo de lucro
 - **Subtipo Criterio** : Social
 - **Ponderación** : 5
 - **Expresión de evaluación** : En caso de que el licitador acredite tener la condición de ser una entidad sin ánimo de lucro, obtendrá 5 puntos
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 5
- Formación
 -

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO
ANULADO
ANULADO
ANULADO

↳ Subtipo Criterio : Otros

↳ Ponderación : 15

↳ Expresión de evaluación : Se puntuará el tiempo de formación impartido a cada usuario y/o sus familiares. Se otorgarán 15 puntos a la empresa o el conjunto de ellas que oferten un mayor número de horas formación. El resto de empresas obtendrá una puntuación resultante de la siguiente fórmula: $(OF \times 15) / (MO)$; dónde OF es la oferta que queremos evaluar; y MO es la mejor oferta presentada.

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 15

↳ Horas excedentarias

↳ Subtipo Criterio : Otros

↳ Ponderación : 20

↳ Expresión de evaluación : Se otorgarán 20 puntos a la empresa o el conjunto de ellas que oferten un mayor número de horas excedentarias. El resto de empresas obtendrá una puntuación resultante de la siguiente fórmula: $(OF \times 20) / (MO)$; dónde OF es la oferta que queremos evaluar; y MO es la mejor oferta presentada.

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 20

↳ Servicios complementarios a los usuarios

↳ Subtipo Criterio : Otros

↳ Ponderación : 4

↳ Expresión de evaluación : - Costura: 1 puntos. - Peluquería: 1 puntos. - Podología: 1 puntos. - Masajes: 1 puntos.

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 4

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

↳ Proyecto de Organización del Servicio

↳ Subtipo Criterio : Otros

↳ Ponderación : 20

↳ Cantidad Mínima : 10

↳ Cantidad Máxima : 20

Presentación de recursos

Información sobre recursos

↳ **Aznalcázar**

↳ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

↳ Sitio Web <http://www.aznalcazar.es>

Dirección Postal

↳ Avda. Juan Carlos I, 29

↳ (41849) Aznalcázar España

Contacto

↳ Teléfono 955750006

↳ Fax 955750555

↳ Correo Electrónico aznalcazar@dipusevilla.es

Presentación de recursos

↳ **Aznalcázar**

↳ Sitio Web <http://www.aznalcazar.es>

Dirección Postal

↳ Avda. Juan Carlos I, 29

↳ (41849) Aznalcázar España

Contacto

↳ Teléfono 955750006

↳ Fax 955750555

↳ Correo Electrónico aznalcazar@dipusevilla.es

Plazo de Presentación

↳ Hasta el 26/10/2022 a las 23:59

Arbitraje

↳ **Aznalcázar**

↳ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

↳ Sitio Web <http://www.aznalcazar.es>

Dirección Postal

- Avda. Juan Carlos I, 29
- (41849) Aznalcázar España

Contacto

- Teléfono 955750006
- Fax 955750555
- Correo Electrónico aznalcazar@dipusevilla.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Referencia al Anuncio Anulado

[→ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000010285476 | UUID 2023-360158 | SELLO DE TIEMPO Fecha mar, 31 ene 2023 10:14:26:182 CET N.Serie
83655598901060469828856514448091354006 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD
DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020